

VISTO:

Que por resolución decanal n° 1986/09 se admite a la Lic. Laura Inés García en la carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de tesis Doctoral titulado: *"Emociones y racionalidad. Hacia una visión no escindida de los fenómenos mentales"*, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Doctoranda ha presentado su solicitud de baja a la carrera;

Que la Directora de la carrera de Doctorado Dra. Carolina Scotto, toma conocimiento de la misma y dispone hacer lugar a lo solicitado,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

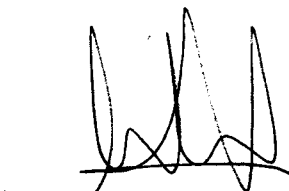
ARTICULO 1º: DAR DE BAJA a la Lic. Laura Inés GARCIA como alumna de la carrera de Doctorado en Filosofía, a partir del día de la fecha.

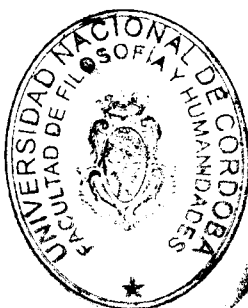
ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho de alumnos y archívese.

CORDOBA, 28 JUN 2016

RESOLUCIÓN N° 0768

ef.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES